## EUDS Mi Universidad Cuadro Sinoptico

Nombre del Alumno: Yizel Hainoam Villarreal Moreno

Nombre del tema: cuadro sinptico de la unidad 2 y 3

Parcial: 1

Nombre de la Materia: Derecho Procesal del Trabajo

Nombre del profesor: Lic. José Reyes Rueda Rueda

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: 8tvo.



LA JUSTICIA SOCIAL NO ESTÁ RADICADA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA FUNCIONES DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, SINO QUE ESTÁ EN LA NORMATIVIDAD QUE A **FUNCIONES DE LA** ESTOS ÓRGANOS DE JUSTICIA LES CORRESPONDE EN SU CORRECTA LAS JUNTAS DE JUNTA DE CONCILIACION APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN TANTO DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO CONCILIACION COMO DE LA CONTRATACIÓN COLECTIVA Y LA INDIVIDUAL. CORRESPONDE A LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN PERMANENTES RESOLVER LOS CONFLICTOS INDIVIDUALES DE NATURALEZA JURÍDICA EN LOS QUE **PROCEDIEMIENTOS** ÚNICAMENTE SE PRETENDE CONCILIAR A LAS PARTES. ASÍ COMO EXIGIR EL **PROCEDENCIA** ANTE LAS JUNTAS CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES Y DERECHOS DE INTERESES DE LA VÍA **DE CONCILIACION** SINGULARES DERIVADOS DE LA LEY, CONTRATO COLECTIVO O REGLAMENTO **PERMANENTES** INTERIOR DE TRABAJO. **PROCEDIMIENTO** EL SE ARTICULO 865 - 869 **PROCEDIEMIENTOS** ENCUENTRA SEÑALADO Υ DF ΙA **IFY** ANTE LAS JUNTAS DESCRITO EN LOS SIGUIENTES **FEDERAL** DEL **DE CONCILIACION Y** ARTÍCULOS DE LA LEY FEDERAL TRABAJO **JURISDICCION Y** ARBITRAJE DEL TRABAJO. **PROCEDIMIENTO** ANTE LA JUNTA DE **INTEGRACION Y** LAS QUE ESTABLE SON AQUELLAS AUTORIDADES QUE SON CREADAS. CONCILIACION PROCEDIMIENTO ANTE AUTORIDAD EN ARTICULO 20 DE CUANDO NO EXISTE NINGUNA LAS JUNTAS DE LA LEY FEDERAL ADMINISTRATIVA LABORAL, PARA QUE RESUELVA EL CONCILIACION DEL TRABAJO. CONFLICTO O LITIS QUE EXISTE ENTRE LOS ELEMENTOS **ACCIDENTALES** PERSONALES DE LA RELACIÓN LABORAL. DECLARAR: DECIR EL **JURISDICCIÓN Y** DERECHO. 10 **FUNCIONES DE LAS** ANTERIOR DESDE EL **JUNTAS DE** PUNTO DE VISTA **CONCILIACIÓN Y** ETIMOLÓGICO. **ARBITRAJE** SON EL RESULTADO DEL DESEQUILIBRIO ENTRE PROCEDIMIENTOS EN LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN Y, CUYO CONFLICTOS PROCEDIMIENTO TIENE POR OBJETO LA **INDIVIDUALES Y** MODIFICACIÓN O IMPLANTACIÓN DE NUEVAS COLECTIVOS CONDICIONES DE TRABAJO.

UNIVERSIDAD DEL SURESTE 2



ES IMPARTIR JUSTICIA. PROMOVIENDO LA PAZ SOCIAL Y ARMONÍA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS RELACIONES LABORALES, MEDIANTE LA CONCILIACIÓN Y EL LAS JUNTAS DE ARBITRAJE, GARANTIZANDO A TRABAJADORES Y EMPLEADORES CONCILIACIÓN Y TRANSPARENCIA, CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA EN LA ARBITRAJE RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES. TIENEN POR OBJETO SEÑALAR FORMAS BREVES O URGENTES PARA SOLUCIONAR DETERMINADOS **PROCEDIMIENTOS** CONFLICTOS, BIEN POR LA MENOR CUANTÍA QUE **ESPECIALES** GENERALMENTE SIGNIFICAN UNA NECESIDAD APREMIANTE PARA EL TRABAJADOR. REDUCCIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO ACCIONES INDIVIDUALES O COLECTIVAS CONFLICTOS QUE SON OBJETOS DE DERIVADAS DE LAS OBLIGACIONES TRAMITACIÓN ESPECIAL **PATRONALES** PAGO DE LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD SON LAS ETAPAS **AUDIENCIA DE** CONCILIACIÓN, DEMANDA **PROCEDIMIENTOS** DE UN JUICIO Y EXCEPCIONES, LABORAL. OFRECIMIENTO Y **ESPECIALES** ADMISIÓN DE PRUEBAS **ARTICULO** 883 LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN SE CELEBRARÁ EN DESAHOGO DE LEY DE LA LA FECHA Y HORA QUE PREVIAMENTE HAYAN PRUEBAS, ALEGATOS **FEDERAL** DEL SEÑALADO EN EL ACUERDO QUE LA JUNTA DICTE Y RESOLUCIÓN TRABAJO. AL CONCLUIRSE LA PRIMERA AUDIENCIA. LOS CONFLICTOS COLECTIVOS DE NATURALEZA ECONÓMICA SON EL RESULTADO DEL DESEQUILIBRIO ENTRE LOS FACTORES DE LA PROCEDIMIENTOS EN CONFLICTOS INDIVIDUALES PRODUCCIÓN Y, CUYO PROCEDIMIENTO TIENE POR OBJETO LA Y COLECTIVOS MODIFICACIÓN O IMPLANTACIÓN DE NUEVAS CONDICIONES DE TRABAJO. SERÁ UN ESCRITO DIRIGIDO AL PATRÓN, EN EL CUAL SE INICIA CON LA FORMULARÁN LAS PETICIONES CONCRETAS. SE ANUNCIARÁ EL PRESENTACIÓN DEL PLIEGO PROPÓSITO DE LOS TRABAJADORES DE IR A LA HUELGA SI SUS PROCEDIMIENTO DE PETICIONES. QUE PETICIONES NO SON SATISFECHAS Y SE SEÑALARÁN EL DÍA Y LA **DE HUELGA** LOS DEBERÍA REUNIR HORA EN LA QUE SE SUSPENDERÁN LAS LABORES. SIGUIENTES REQUISITOS:

UNIVERSIDAD DEL SURESTE 3